

Conferencia sobre la Doctrina Social Católica, por el Dr. José M.^o Llovera, Pbro., canónigo de la Catedral de Barcelona, en nuestra Biblioteca Popular

Con motivo del quincuagésimo aniversario de la encíclica «Rerum Novarum», del Papa León XIII, el pasado domingo tuvo lugar, en la sala de lectura de la Biblioteca Popular Francisco Tarafa, a las doce de la mañana, una conferencia sobre la doctrina social católica, con especial mención de la Encíclica citada, a cargo del prestigioso sociólogo y publicista Dr. José M.^o Llovera, Pbro., Canónigo de la Catedral de Barcelona.

Esta conferencia fué organizada por la J. A. C. E. parroquial, a la que felicitamos efusivamente por el gran acierto demostrado en la elección de tema y de orador, pues bien podemos decir que ha sido la única vez que nuestra ciudad ha podido escuchar los postulados de la doctrina social católica sin que se divagara hacia las fuentes evangélicas y a otros puntos estrictamente religiosos y suficientemente sabidos. El Dr. Llovera supo trazar un cuadro justo y adecuado del ambiente y de las corrientes ideológicas que imperaban cuando la aparición de la Encíclica «Rerum Novarum», y desde aquí partió directamente a señalar el contenido de la misma, fijándose especialmente en el concepto de salario justo. Otro de los grandes méritos que apreciamos en el Dr. Llovera, fué el que todos los conceptos fuesen expuestos en un lenguaje llano, asequible a los no iniciados en los problemas sociales y económicos.

La presidencia estaba formada, además del orador, por el Rdo. José Arans, Consiliario de la J. A. C. E. parroquial y por los presidentes de las distintas secciones de la Acción Católica. El público, selectísimo, llenaba completamente el local.

Debido al gran interés y palpitante actualidad del tema de la conferencia y por la claridad y sencillez con que fué expuesto, publicamos a continuación un breve resumen de la misma.

Cuando apareció la Encíclica «Rerum Novarum» predominaba en el campo de la Economía y en la vida, la llamada escuela «clásica o manchesteriana» de Adam Smith y Ricardo. Contra las concepciones de dicha escuela, también conocida con el nombre de «liberalismo económico», se levantó el socialismo, el cual, en un principio, significó la única solución que se ofrecía al obrero para redimirse de la esclavitud económica en que estaba sumido.

Efectivamente: el liberalismo consideraba al obrero como una simple máquina de producción. Por eso el salario siempre tendía al mínimo indispensable para la sustentación individual de dicha máquina humana.

Entre las dos tendencias — socialista y liberal — los católicos iban muy desorientados, dividiéndose en varias escuelas distintas: desde la que buscaba la solución del conflicto social en las obras de caridad, hasta la que aceptaba la casi totalidad de puntos propugnados por el socialismo.

En medio de esa desorientación, la Iglesia definió su posición frente a tan trascendente y difícil problema, mediante la publicación por el Papa León XIII de la Encíclica «Rerum Novarum», en 15 de Mayo de 1891.

Los socialistas fundan en dos puntos la solución del conflicto entre las clases sociales: abolición de la propiedad; anulación del contrato de salario. Según los socialistas, la única fuente de valor es el trabajo. Basándose en ese concepto del valor, Carlos Marx formuló la célebre teoría del plus-valor. Afirma en ella que el patrono se queda con horas de trabajo que no paga al obrero, deduciéndose de eso la depauperación progresiva del proletariado y la acumulación del capital en pocas manos.

El proceso económico natural — la crematística de Aristóteles — es el de mercancías-dinero-mercancías. Es decir, tengo unas mercancías que me sobran, las cuales vendo para obtener dinero y comprar con el mismo otras mercancías que necesito. Pero el liberalismo alteró ese proceso económico, fundando su crematística en el esquema antinatural e ilógico de dinero — mercancías — dinero.

Frente a esa concepción lucrativa e individualista de la economía y de la vida social, se levantó la voz del Sumo Pontífice con la Encíclica de referencia.

Señala León XIII que todos los bienes tienen un destino común y que todo sistema económico que excluya a alguien de lo necesario, es un sistema falso. Los productos de la industria, como bienes, también tienen un destino común. Dios hizo el mundo para todos los hombres. No obstante, la Encíclica defiende la propiedad como necesidad social y como fuerza ordenadora.

Es cierto, la propiedad en el sentido liberal era una institución notablemente defectuosa y aún injusta, pero no por eso se había de abolir, ya que entrañaba algo eterno, sino solamente suprimir los abusos que con la misma se venían cometiendo. La propiedad no ha de ser un derecho absoluto, sino limitado por la función social que la misma ha de realizar.

Dice la Encíclica que el que no tenga ni propiedad ni capital, supla dichos elementos con su trabajo. Ahora que este trabajo ha de venir retribuido con un salario que para ser justo ha de dar al obrero la misma suficiencia y seguridad que da al propietario la renta de su propiedad. Eso será justicia social, lo demás no. La incertidumbre por el porvenir produce en el obrero resultados calamitosos. El Papa León XIII destaca, por lo tanto, el concepto de salario justo, diciendo que ha de reunir las siguientes condiciones: suficiente para la honesta sustentación del obrero y su familia; cierto y seguro para el día de mañana y para cuando no se pueda trabajar, ya sea por accidente ya sea por vejez, y que con el mismo se puedan cubrir ciertas necesidades especiales. De suerte que el esquema del sa-

La Doctrina Social-Católica y la Falange

Quizá las palabras menos comprendidas de José Antonio son aquellas, precisamente del discurso fundacional, en que afirmó que el socialismo «tuvo que nacer, y fué justo su nacimiento» en cuanto a reacción legítima contra la esclavitud liberal. Muchos habrán pensado que al decir eso José Antonio sólo quería lograr una finalidad sensacionalista y aires de demagogo. Y no obstante, como toda la obra propagandística del Fundador, así como su propia vida, al justificar los orígenes del socialismo no solo lo hacía movido por un íntimo convencimiento, que también era de todos los falangistas de aquella primera hora, sino que dicha posición estaba situada dentro de las más genuinas líneas de la ortodoxia social-católica.

Contra el liberalismo económico que consideraba al trabajo y al obrero como mercancías supeditadas a la ley de la oferta y de la demanda, se levantó en un principio, el socialismo clamando por los derechos inviolables de una racional justicia distributiva y una participación conjunta en los beneficios de la producción. Eso es lo que pudimos ver con toda claridad en las sabias palabras del doctor Llovera, cuyas concepciones podemos decir son idénticas a las que la Falange sustenta y va aplicando.

Claro está que, como dice José Antonio, el socialismo vino inmediatamente a descarriarse, «porque dió, primero, en la interpretación materialista de la vida y de la historia; segundo, en un sentido de represalia; tercero, en una proclamación del dogma de la lucha de clases».

Entonces fué a todas luces necesaria la intervención de la Iglesia. La cual no se hizo esperar, por medio de la trascendental Encíclica Rerum Novarum.

(Continúa en la página 7)

lario justo, según la doctrina social-católica, es la siguiente:

Salario justo { Suficiente para hoy.
Cierto para el futuro.
Cubrir necesidades especiales.

También señala la Encíclica «Rerum Novarum» tres clases de salario: salario de necesidad; salario de honesta comodidad y salario de elevación, diciendo que se ha de procurar que todos los obreros disfruten de un salario de elevación, es decir, que les permita superar de condición social y, especialmente, educar a los hijos para que alcancen dicha superación.

La certeza para el futuro y la suficiencia para cubrir necesidades especiales, que son condiciones indispensables del salario justo, se pueden lograr mediante los seguros sociales.

El Dr. Llovera terminó exhortando a todos los patronos y obreros en el cumplimiento más estricto de las normas de la doctrina social-católica, ya que solamente ellas pueden devolver a la sociedad la justicia y la paz que el liberalismo económico destruyó.